

CORRECCIÓN DE ERRORES AL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2021 POR LA QUE SE APRUEBA LA BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LAS BOLSAS DE TRABAJO DE PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO.

Advertido error mecanográfico en el Acuerdo de la Comisión de Contratación de Profesorado de fecha 4 de noviembre de 2021 y más concretamente en el área de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales del departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social consistiendo el mismo en el nombre de un aspirante de la citada área, tras analizar y revisar la documentación aportada y obrante en la convocatoria, se procede a la rectificación del mencionado error, corrigiéndolo en los siguientes términos:

- Donde dice: Guerra Sesma, Manuel

- Debe decir: Guerra Sesma, Daniel.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO:

Único. – Corregir el nombre del aspirante D. Daniel Guerra Sesma en el área de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales del departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, reflejado en el Acuerdo de la Comisión de Contratación de Profesorado de fecha 4 de noviembre de 2021 en los términos anteriormente expuestos.

Contra esta Corrección se podrá interponer recurso en los términos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para que así conste y surta los debidos efectos, firmo la presente Corrección de errores.


En Cádiz, en el día de la firma.

EL RECTOR, por delegación de competencias,

(Resolución UCA/R83REC/2019, de 29 de julio, BOUCA del 29)

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO

Manuel Antonio García Sedeño.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7CUQBKNEZ7JZBTSTVCAAZD6M	Fecha	21/12/2021 12:31:07	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7CUQBKNEZ7JZBTSTVCAAZD6M	Página	1/1	